

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DE VICEMINISTRO
DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Hora: 14:30 Firma: Skertyn



PDH-OFFICIO-283-2023-JACH-NPPH-mgma
Guatemala, 3 de marzo de 2023

Señor Ministro

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con el propósito de hacer referencia al PDH-OFFICIO-276-2023-JACH-NPPH-mgma de fecha 28 de febrero de 2023 remitido a su persona, relativo a la representación de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el proceso relacionado con la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, concerniente al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.

Al respecto, me permito solicitarle respetuosamente, la sustitución de Zuleth Oriana Muñoz Velásquez, Representante Titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos, designada para participar en el proceso arriba referido, por la Auxiliar del Procurador de los Derechos Humanos en el departamento de Jalapa.

En virtud de lo anterior, la representación de la Procuraduría de los Derechos Humanos en las reuniones para tratar el tema indicado, es de la siguiente manera:

REPRESENTANTE TITULAR

Nombre. Cecilia Isabel Aguirre Lucero de Yanes
Cargo: Auxiliar, Auxiliatura de Jalapa
Teléfono: 25039147
Correo Electrónico: auxjal@pdh.org.gt

Señor Ministro
Alberto Pimentel Mata
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho
Guatemala, Ciudad

1/2

12 avenida, 12-54, zona 1
Guatemala, Ciudad, C.A

(502) 2424 1717
pdh@pdh.org.gt
www.pdh.org.gt

Denuncias al:

1555

@PDHgt

REPRESENTANTE SUPLENTE

Nombre: Bayron Estuardo Paredes Tiul
Cargo: Defensor, Defensoría de los Pueblos Indígenas
Teléfono: 25039007
Correo Electrónico: bparedes@pdh.org.gt

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo con las muestras de mi consideración y respeto.


Doctor José Alejandro Córdova Herrera
Procurador de los Derechos Humanos



C.c. Sr. Oscar Rafael Pérez Ramírez, Viceministro de Desarrollo Sostenible,
Ministerio de Energía y Minas
Procuradora Adjunta I
Procuradora Adjunta II
Directora de Defensorías
Director de Auxiliaturas
Zuleth Oriana Muñoz Velásquez, Defensora, Defensoría Socio Ambiental
Cecilia Isabel Aguirre Lucero de Yanes, Auxiliar, Auxiliatura de Jalapa
Bayron Estuardo Paredes Tiul, Defensor, Defensoría de los Pueblos Indígenas
Archivo

PDH-OFICIO-464-2022-AJRA-mgma
Guatemala, 09 de mayo de 2022

Señor Ministro:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con el propósito de referirme al OFICIO PDH-126-2021-AJRA-mgma de fecha 10 de febrero de 2021, remitido a su persona, en el cual el suscrito actualizó el nombre del representante titular y representante suplente de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el proceso relacionado con la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, con relación al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que es necesario actualizar nuevamente la designación de los funcionarios de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el mencionado proceso y sobre todo corregir el segundo apellido de la Licda. Zuleth Oriana Muñoz, Defensora Socio Ambiental, ya que en la designación anterior por un error involuntario se plasmó incorrectamente el mismo, quedando la designación de la siguiente manera:

REPRESENTANTE TITULAR

Nombre: Zuleth Oriana Muñoz Velásquez
Cargo: Defensora Socio Ambiental
Teléfono: 25039081
Correo electrónico: zmunoz@pdh.org.gt

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DEL MINISTRO



HORA: 12:27 FIRMA: *Yolisa*

REPRESENTANTE SUPLENTE

Nombre: Bayron Estuardo Paredes Tiul
Cargo: Defensor de Pueblos Indígenas
Teléfono: 25039007
Correo Electrónico: bparedes@pdh.org.gt

Agradeciendo su atención me suscribo con las muestras de mi consideración y respeto.



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



Señor Ministro
Alberto Pimentel Mata
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho
Guatemala, Ciudad

C.C.: Archivo

Docu.

OFICIO PDH-126-2021-AJRA-mgma
Guatemala, 10 de febrero de 2021

Señor Ministro:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con el propósito de referirme al Oficio 538-2020/PDH.AJRA-D de Def/drrz de fecha 01 de junio de 2020, remitido a su persona, en el cual el suscrito actualizó el nombre del representante titular y representante suplente de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el proceso relacionado con la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, con relación al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que es necesario actualizar nuevamente la designación de los funcionarios de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el mencionado proceso, siendo de la siguiente manera:

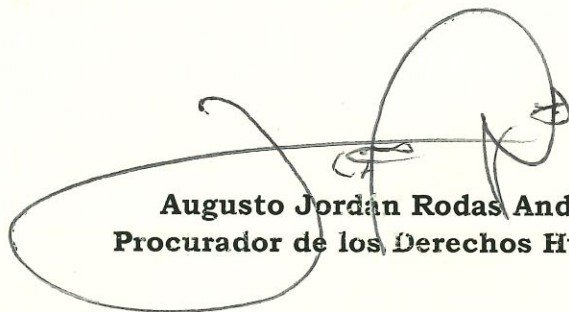
REPRESENTANTE TITULAR

Nombre: Zuleth Oriana Muñoz Vásquez
Cargo: Defensora Socio Ambiental
Teléfono: 25039081
Correo electrónico: zmunoz@pdh.org.gt

REPRESENTANTE SUPLENTE

Nombre: Bayron Estuardo Paredes Tiul
Cargo: Defensor de Pueblos Indígenas
Teléfono: 25039007
Correo Electrónico: bparedes@pdh.org.gt

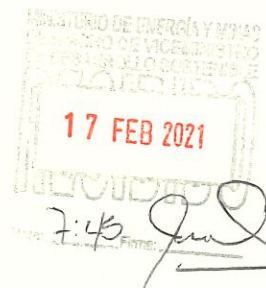
Agradeciendo su atención me suscribo con las muestras de mi consideración y respeto.


Augusto Jordan Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



Señor Ministro
Alberto Pimentel Mata
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho
Guatemala, Ciudad

C.C.: Archivo
CSG-1795-2021





Guatemala, 01 de junio de 2020
538-2020/PDH.AJRA-D de Def/drrz

Asunto: Representantes consulta mina San Rafael

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos y en lo particular toda clase de bienestar y éxito en sus actividades.

Por este medio hago referencia a la comunicación identificada Ref.DS-MEM-APM-310-2020, de fecha 27 de mayo del presente año mediante la cual expresa "...que este Ministerio a través del Viceministerio de Desarrollo Sostenible (VDS), ha iniciado el proceso de actualización de la documentación relacionada a la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, con relación al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa". Así mismo continua manifestando "...por lo que solicitamos sus buenos oficios a efecto de ratificar y/o designar nuevamente a las personas que representarán al **Procurador de los Derechos Humanos** en este proceso...".

Conforme a lo manifestado, me permito informar de la representación en calidad de titular y suplente respectivamente:

Titular

Nombre: Zuleth Oriana Muñoz Vásquez, ✓
Cargo: Defensora Socio ambiental
No. de Teléfono: 25039081, y Dirección electrónica: zmunoz@pdh.org.gt

Suplente

Nombre: Giovanni Guzmán Serén, ✓
Cargo: Sub Director de Mediación,
No. de Teléfono: 24170214 y Dirección electrónica: gguzman@pdh.org.gt

Agradezco su atención y me suscribo con muestras de mi consideración y respeto.

*Amablemente
Graciela*

